

Expediente: 396/25-D4
Carátula: MISTRETTA MELANI DEL ROSARIO C/ CITYTECH SOCIEDAD ANONIMA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 15/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20335405006 - MISTRETTA, MELANI DEL ROSARIO-ACTOR
20202758682 - CITYTECH SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO
90000000000 - BASUALDO, MARTIN-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - FERNANDEZ, NAHID ALAN-POR DERECHO PROPIO
20245537531 - TORRES, DIEGO HERNAN-PERITO INFORMATICO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 396/25-D4



H105026387229

JUICIO: "MISTRETTA, MELANI DEL ROSARIO c/ CITYTECH SOCIEDAD ANÓNIMA s/ COBRO DE PESOS"

EXPTE. N° 396/25-D4 (PRUEBA PERICIAL INFORMÁTICA).-

San Miguel de Tucumán.-

Proveyendo la presentación del letrado Martín Basualdo:

- 1) Téngase por contestado, en tiempo y en forma, el traslado conferido a la parte demandada, del planteo de revocatoria efectuado por la parte actora.
- 2) Pasen los autos a despacho para resolver.- LFM 396/25-D4.-

Actuación firmada en fecha 14/09/2026

Certificado digital:
CN=RASKA Maria Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27340676454

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.